

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuerte de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extrañero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS.

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5

Número atrasado. 15

Paquetes de 25 números. 125

ANO III

—GERONA.—JUEVES 9 DE MAYO DE 1895—

NÚM. 715

Réplica

Aconseja *La Lucha* en sus columnas, á los amigos que dice tener en los varios distritos de esta provincia representados por los que siguen las inspiraciones del señor Silvela, que en las futuras elecciones de diputados á Cortes no apoyen á ningún candidato, llámese como se llame, y digase como se diga, que pertenezca á la que el colega moteja con el nombre de fracción disidente.

Nadie, como nosotros, que podemos blasonar de una independencia de criterio absoluta, omnímoda; nadie como nosotros que jamás ha nos procurado, como falsamente se ha supuesto, levantar pasiones populares para lograr un fin secundario y menguado, puede mejor salir á la defensa de los actuales diputados silvestras, tan injustamente rechazados por *La Lucha*.

Si se presentarán ó no por los distritos que hoy representan los señores Ruiz, Comyn, y marqueses de Camps y de Aguilar, es cosa que ignoramos nosotros y como nosotros todo el mundo.

Por lo tanto, discutir el asunto que plantea ayer mañana el colega de referencia, sería soberanamente tonto y ridículo, además de prematuro.

Lo que no podemos pasar en silencio sin protestar de ello, es la especie vertida de que «el silvelismo representa una perturbación, un mal que viene á aumentar los muchos que padece la patria».

No, el silvelismo no es una perturbación, es, a despecho del odio y del desprecio de los de arriba, y del fanatismo y de los maltratos intereses particulares de los de abajo, una evolución que prosigue su curso natural, para que las leyes de la política no se interrumpan.

Cuando la base y la manera de ser de un partido emanen de la injusticia y proceden de la arbitrariedad, sufre necesariamente éste una evolución, que va desarrollándose al calor de nuevas ideas, lenta si, pero progresivamente, hasta alcanzar la plenitud de su desenvolvimiento. Y ésta tiene lugar precisamente cuando esas ideas han encarnado en la realidad, informando la vida de los pueblos.

La moral política no es compatible con la injusticia política, ni puede haber tampoco justicia contra el derecho.

Esta es la única, la verdadera causa de la transformación que ha sufrido el partido conservador; y fundándonos así, es por lo que negamos rotundamente que el silvelismo sea un mal que venga á aumentar los muchos que padece la patria.

Además; eso de decir, como hace *La Lucha* al cuerpo electoral de Olot, y de Santa Coloma, y de Vilademuls, y de Gerona: no otorgues tu sufragio al marqués de Camps, ni al de Monistrol, ni al señor Comyn, ni al señor Ruiz, es hacer una

política demasiado baja, demasiado personal.

EL CORREO DE GERONA, mita la cuestión de una manera mas elevada, porque entiende, —y en otra ocasión ya lo hemos dicho— que el cuerpo electoral no elige solo personas, sino sistemas, principios y procedimientos; y que una de las primordiales ocupaciones de todo candidato y de todo partido, debía ser la de ofrecer soluciones á los problemas que ante el sufragio se plantean; pues solo así, y no de otro modo es como imprime el candidato, cualquiera que sea, su voluntad, su criterio, y, en una palabra, su alma, á la representación en Cortes.

Además del programa de partido, sépallo *La Lucha* si lo ignora, debe tener cada candidato su programa particular según las necesidades de cada distrito, según los intereses de cada comarca, según las aspiraciones de cada provincia, y según, en fin, la manera de ser de cada región.

Así, pensamos nosotros, y así piensa, como es de suponer, la parte sana del cuerpo electoral, que ha confiado su representación en Cortes por esta provincia a nuestros amigos, á quienes el colega quisiera ver, á no dudarlo, en el ostracismo de la política.

Crónica

Ayer patrocinamos la candidatura del señor Boixa para el primer distrito, hoy acogemos con no menor gusto y fruición la de don Benito Vallés Rovira para el distrito tercero.

Esos candidatos de altura que no pudieron ni supieron amasar en tiempo oportuno el señor Marqués de Robert, ni el señor Pella, ni el señor Alvarez, ni el señor Ciurana, van apareciendo á última hora, al conjuro de la pública opinión, que siente necesidad de justas reivindicaciones dentro del municipio de Gerona. Van apareciendo si, evocados por el derecho y la moral en noble maridaje, para restituir á nuestro municipio la autoridad soberana, en mal hora perdida, desde que una R. O. interpretada bajo el prisma de la conveniencia, ha reducido poco menos que á cero la soberanía concejil.

El cuerpo electoral de Gerona, esa masa anónima, que tal vez hubiera sido sorprendida ó engañada si no hubiese dado oídos de mercader á determinadas proposiciones que con alhagadoras promesas le hicieron, es el que ha hecho caer á estas horas la venda de los ojos del nuevo gobernador, bajo todos conceptos muy digno, eso sí, pero excesivamente crédulo, si es que pudo figurarse un momento que ésta provincia, ó ésta capital doblegaría su cerviz, al peso de un cacique, aun cuando muchos, y muchísimos blasones tuviera.

El señor Alvarez debe estar, á no dudarlo, en estos momentos, muy sobrecogido, y muy preocupado.

No es posible que deje de preocuparse esa reacción del cuerpo electoral en Gerona, reacción que está viendo, que está tocando, que está palpando y que debe parecerle un sueño; como tampoco es posible que pueda y sepa explicarsela.

Porque? Porqué el nuevo gobernador opera en terreno desconocido; opera en un terre-

no que no es tal como se lo habían pintado los que aquí le trajeron; porque ha preferido los consejos del adversario leal á las indicaciones del amigo interesado.

Harto lo sabe el señor Alvarez; no se forja el rayo si la electricidad no se acumula; ni la tempestad estalla, cuando la voluntad lo anhela. Es preciso que en las nubes se hayan condensado opuestas fuerzas.

¿No le dice nada, allá, para lo más íntimo de su ser, á nuestra primera autoridad civil, ese apresto de fuerzas á última hora tan unánime, espontáneo, obligado y forzoso del cuerpo electoral de Gerona? No le revela nada? No le revela que tal vez están algo degradados, entre nosotros, los cargos concejiles, y hechos objeto, quizás, de repugnante agitación? No le revela que bien pudiera ser, ó bien se trataba de qué fuera, nuestro municipio, manso rebaño de corderos sujeto á la voluntad, á la conveniencia ó al capricho de un pastor?

De ser esto así, no viene el cuerpo electoral, no venimos todos los ciudadanos, obligados á ennoblecer los cargos concejiles?

Ya tiene el señor Alvarez la clave del enigma.

Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que procedente del Juzgado de Figueras se sigue contra José Figueras Mallart, acusado del delito de hurto. Defenderá al procesado en el acto del juicio el abogado de este colegio don Ramon María Almeda y le representará el procurador don Narciso Negre. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenis.

Los excelentísimos señores don Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga, y don Francisco Pérez Clemente generales de división y brigada respectivamente, y gobernador militar de la plaza el primero, se trasladaron ayer acompañados de sus ayudantes, á Hostalrich, con el fin de visitar aquel castillo.

Ayer tarde promovióse en el vecino pueblo de Santa Eugenia una especie de motín, con motivo de verificar el agente ejecutivo de cédu las personales un embargo en casa de cierto vecino de aquel pueblo.

En vista de la actitud pasiva en que se habían colocado aquellos vecinos, que como decíamos ayer, cerraron las puertas de sus domicilios para evitar que el agente pudiese ejercer sus funciones, pidió este su concurso á una pareja de la Guardia civil que derribó la puerta de una casa, y penetrando en ella, embargo, un reloj de pared, un mostrador, seis cartuchos de calderilla y otros objetos, cuyo valor en junio asciende á unos quince duros.

Según se nos informa, por la tesorería de Hacienda se publicará de hoy á mañana una circular, previniendo á los alcaldes de los pueblos morosos procuren evitar los embargos, acogiéndose al plazo de 24 horas que la ley concede para satisfacer los recargos correspondientes.

Hoy deben continuar los embargos, y como es probable, dado lo escasos que están los ánimos, que se repitan las escenas de ayer, nos trasladamos al vecino pueblo para informar de lo que ocurrirá á nuestros lectores.

La población penal en la cárcel correccional de esta ciudad era ayer la siguiente: 8 de tránsito; 34 presos; 5 arrestados; 4 pendientes de destino; 2 pendientes de conducción y 26 en corrección, hacen un total de 79; 69 varones y 10 hembras contando con las altas de la misma fecha que fueron 8.

Esta mañana, en nuestra santa Iglesia Ca-

tedral, se han verificado con gran solemnidad las exequias en sufragio del alma de los hñáufragos del *Reina Regente*.

El túmulo, levantado en el crucero del templo, frente al altar mayor, está adornado con gusto, dados los escasos elementos de que se ha podido disponer, y rematado por una cruz, palmas y la bandera española semi cubierta con gasa negra.

Tanto en los diversos cuerpos del túmulo como al rededor del mismo se han colocado coronas de flores naturales, trofeos de mar y tierra como áncoras, amarras, salvavidas, remos, pabellones de fusiles, cornetas, y cuatro cañones de 8 centímetros.

Ocupaban la presidencia en el presbiterio el Excelentísimo señor Conde de Mayorga, el Gobernador civil y el señor Alcalde.

Daban la guardia de honor, soldados de Guipúzcoa y ocupaban puestos de preferencia en el crucero de la nave alrededor del túmulo los jefes y oficiales de la guarnición.

Bajo las naves de la Catedral ha desfilado hoy todo Gerona.

No pudiendo disponer de mas espacio para resenjar tan solemne acto, con la extensión que se merece, por la importancia que ha revestido, nos concretaremos á manifestar que ha sido muy celebrada la brillante oración fúnebre del Reverendo don Francisco Monforte pronunciada á la terminación del oficio de difuntos, así como también la notable misa de Querubini, cuyo número más sobresaliente es sin disputa alguna el crescendo de la prosa, que ha sido interpretado con gran maestría obisodal.

En varios círculos de esta ciudad se comentaba anoche la noticia de que cierto carlista aficionado á arreglos trás cortina, se había ofrecido á los prohombres de la situación para apoyarles y llevarles fuerzas carlistas en las próximas elecciones municipales, á cambio de que se le diera el nombramiento de un cargo de representación que se renewa por bienes de representación que se renewa por bienes y que sin tener señalada asignación dá derecho al cobro de honorarios; y hacer más adelante actos hostiles de liberal conservador, en caso de obtenerlo.

Pronto sabremos á que atenernos.

En previsión de que en algunas poblaciones de esta provincia se pudiese alterar el orden público el día en que se celebren las elecciones municipales, por el gobierno de esta provincia se ha dispuesto se destaque á las mismas, algunas parejas de la guardia civil.

La revisión de las exacciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1894, 1893 y 1892, tendrá lugar en la siguiente forma:

Día 10.—Viure, Palau de Santa Eulalia, San Lorenzo de la Muga, San Clemente Sasebas, Borràs, Vilafant, Massanet de Cabrenys, Santa Leocadia de Algama, Vilamalla, Fortià, Torroella de Fluvià, Vilamaiscèle, Cabanas, Vilanant, Vilamacolom, Darnius, Pont de Molins, Portbou, Castelló de Ampurias, Perelada y Ciurana.

Día 11.—Vilanova de la Muga, Cistella, Boadella, Alfar, Puerto de la Selva, San Miguel de Fluvià, Albañá, Cadaqués, La Junquera, Terradas, Llausá, Palau Sabardera, Agullana, Cabanellas, Lladró, San Esteban de Bas, La Pina, Batet, San Privat de Bas, Las Planas y Mieras.

Dígase lo que se diga, y propálese cuanto se quiera, lo cierto, lo indubitable es, que los amigos del señor Plá ni remotamente soñaron en presentar á dicho candidato por el distrito primero, como con tanta insistencia viene repitiendo con interesadas miras, quién, para desvirtuar á sabiendas la verdad, ni tan siquiera

CORREO DE MADRID

7 de Mayo del 95

LA GUERRA EN CUBA

De Fabra

Nueva York 5.—(Recibido el 6.)

Un despacho de la Habana que publicaba los periódicos de esta tarde, dice que los insurrectos intentaron sorprender en Chapada a la guarnición española, la cual estaba apercibida para atacar al enemigo, que resultó completamente derrotado, con pérdida de diez hombres y treinta heridos.

Las bajas de las fuerzas leales fueron solo de un capitán y cuatro soldados heridos.

Sin novedad

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama del general Anderius diciendo que no ocurría novedad.

Otro telegrama de carácter administrativo recibió el Sr. Castelano del general en jefe, que se encuentra en Santiago de Cuba.

En cuanto a los optimismos que por ahí circulan, respecto al fin de la insurrección, dicen en el ministerio que no hay noticias para proclamarlas tan felices.

Estos optimismos predominaban anoche en la Huerta, donde se hablaba de que la guerra acabaría en seguida, como de cosa hecha.

Motín á bordo

Procedente de Barcelona llegó ayer a Cádiz el vapor trasatlántico «León XIII» y conduciendo un batallón expedicionario y 400 corregidores de Mahón.

Los corregidores, apenas entraron en el vapor se arrojaron y trataron de tirar al agua a los sargentos, que según se dice, los habían sorprendido jugando al monte.

Los sargentos se impusieron fácilmente, dominaron el tumulto y metieron en barras a los cabecillas de motín.

Los corregidores ocuparon la popa y el batallón la proa.

El gobernador militar pidió auxilio a la capitana del barco, desistiendo por esta una sección de marineros armados que vigilan los almacenes del trasatlántico para evitar que se luguen buques, atrayendo obviamente a los corsarios.

El jefe de la Trasatlántica, Sr. Maristany, niega que el motivo de los corregidores tenga importancia que se derive a algún acuerdo.

El general Martínez Campos

Por un telegrama oficial supo anoche el Gobierno que había llegado a Santiago de Cuba el gobernador general de la isla.

En el mismo despacho se dice que no ocurre novedad.

JUNTA DEL CENSO

A las ocho de la mañana se constituyó la Junta municipal del Censo electoral para designar interventores, previa la proclamación de candidatos.

Se produjo un incidente al constituirse la Junta.

El señor barón del Castillo de Chiruelo pidió que se comenzase por dar lectura del acta de la sesión que anteayer debió de celebrarse, contando el señor conde de Peñalver que solamente hubo intento de ella, llamándole la atención acerca de la pertinencia de la manifestación, toda vez que la junta, según la ley, sólo puede ocuparse del cometido que la misma ley señala, y que además solo pueden discutir los señores de la Junta. Entonces el Sr. Rodríguez San Pedro, exalcalde, hizo una análoga petición contestándole el Sr. Galvea Holguín en el sentido que al principio indicó el conde de Peñalver, el cual manifestó, por último, que al final de la sesión se daría cuenta de todo el acto.

Hasta las tres de la tarde se admitieron pliegos.

El presidente anunció que iba a procederse a la proclamación de candidatos.

Los silvelistas, como un solo hombre se levantaron a protestar, fundándose en que la ley exige que los pliegos se presenten por dos electores, y entienden que la junta está en el caso de ver a esos electores que han traído los pliegos.

—Que se vean!—decían unos.

—Que no se vean!—gritaban otros.

Y entre las voces de tiros y troyanos, se armó un estrepito de dos mil de a caballo.

Por fin, las campanillas del presidente, que como hombre prevenido tenía dos a su alcance de la mano, lograron dominar el barullo.

La Mesa propuso que se sometiera a votación el punto origen del debate, y vuelta al barullo.

—Que no se vote!

—Que se vote y se revote!

Por fin, después de unas frases del señor Ruiz Jiménez y de otras del marqués de San Saturnino, se procedió a la votación, proclamándose candidatos a los Sres. Cortinas y García Lomas, por 23 votos contra cinco.

Muchos de los votantes se abstuvieron.

Preguntóse a la junta si se proclamaba candidato al Sr. Alonso Colmenares, y el conde de Romanones indicó que se leyieran las seiscientas y pico de firmas que lleva el pliego correspondiente.

Movimiento de terror al verse amenazados con seiscientos Sánchez, Fernández, Garcías, Gómez y Martínez.

Comienza la lectura entre el gran ruido de vocales, candidatas y curiosos que le iba hasta los topes el salón.

—Y durará mucho esto?—preguntó un espectador a un médico.

—Dese usted una vueltecita mañana por la noche y tal vez presencie el final de la sesión. Y nosotros, que dimos esto, nos fuimos a tomar un té en pie.

—Cuando volvimos se leía la solicitud del señor Alonso Colmenares, y continuaba el jaleo y el escándalo.

El conde de Romanones pidió a la Mesa que declarase solemnemente si en la solicitud leída, que firmaron 900 electores, constan efectivamente esos nombres, y si esta cifra es la vigésima parte de los electores del distrito.

Y comenzó la lectura al 980 firmas.

Hubo protestas, gritos, amenazas, hasta que se fueron al Congreso los vocales de la Junta que son concejales.

En tanto, se acordó suspender la sesión para comer.

Y abrióse de nuevo la sesión. El Ayuntamiento presentaba el aspecto de estar las fuerzas acampadas, en espera de la llegada de las órdenes del Estado Mayor general.

Llegaron por fin y fueron órdenes de armisticio. El Gobierno había resuelto no apelar al sorteo y proponer a las oposiciones el siguiente modus vivendi:

El Gobierno, ó sea la candidatura ministerial, dividía los interventores en la proporción de cinco para los conservadores y tres para las oposiciones, descomponiéndose este último, por regla general, en dos para los silvelistas y uno para los liberales.

Quedó aceptado el tratado de paz y fueron saliendo lentamente, calentitos, del horneado de las componendas, los flamantes interventores.

La masa se enfrió al llegar al distrito del Hospital, por empeño del candidato conservador de tener seis interventores. En poco estuvo que no se rompiera la inteligencia convinida en todos los distritos.

Al fin, a las dos de la madrugada se cortó el rudo, cediendo el candidato liberal un interventor a los ministeriales en el distrito del Hospital, y conservando los silvelistas los dos designados.

Todo se arregló, todo quedó zanjado y resuelto.

GERONA

Quién es el ladrón?

Ayer mañana, estando ausente la dueña de uno de los cuartos del piso bajo, de la casa número 5, calle de la Sierpe, tomó posesión de él un caballero fracturando la puerta.

Y cuando el ladrón pudo ir de todas cuantas ropas había en una cómoda, salió del cuarto cerrando con violencia la puerta.

En aquella ocasión entraba en la portería de la casa la dueña del domicilio, y al oír su puerta exclamó:

—Esa puerta que ha sonado es la de mi cuarto y yo la dejé cerrada.

Inmediatamente los vecinos acudieron a las voces.

Entonces el caballero para no ser sorprendido penetró en el cuarto inmediato que estaba abierto.

En el domicilio de la ausente fue registrado, y en efecto se confirmó la sospecha de la iniquidad.

La robada llamó a una parcia, teniendo la precaución de cerrar la puerta de la calle para que ningún vecino saliera, puesto que tenía la evidencia de que el ladrón o ladrones se hallaban en el edificio.

Todos los vecinos querían que sus dominios se registrasen, pues según ellos, veicamente los dientes podían ser los autores del delito.

Por fin en uno de los cuartos inmediatos al en que se cometió el robo, se encontró la ropa y a un hombre que, sentado en un sofá, fumaba tranquilamente un puro.

La dueña del cuarto en que el fumador misterioso se hallaba, comenzó a protestar contra la presencia del intruso, y toda la vecindad se dio cuenta también en demasía contra el fumador.

Este declaró a la dueña del cuarto en que se refugió:

—Con que no me conoce usted? Con que no somos amigos antiguos? Si, aquí está la ropa que se busca, pero usted será la ladrona.

Resumen: Ambos fueron llevados al juzgado de guardia y después a las carceles respectivas.

—Que no se vote!

—Que se vote y se revote!

Por fin, después de unas frases del señor Ruiz Jiménez y de otras del marqués de San Saturnino, se procedió a la votación, proclamándose candidatos a los Sres. Cortinas y García Lomas, por 23 votos contra cinco.

Muchos de los votantes se abstuvieron.

Preguntóse a la junta si se proclamaba candidato al Sr. Alonso Colmenares, y el conde de Romanones indicó que se leyieran las seiscientas y pico de firmas que lleva el pliego correspondiente.

Movimiento de terror al verse amenazados con seiscientos Sánchez, Fernández, Garcías, Gómez y Martínez.

vado y sembrado de rancherías, pueblos y caserío diseminado en muchísimos kilómetros de superficie.

Hermoso país, fresco, fértil, sano y lleno de inmensas riquezas.

Seguimos adelante, llegando a poco a una colina desde donde divisamos las cotas que los musulmanes nos tenían preparadas.

La fanería de Marañón con sus tres fuertes, bien hechos y bien artillados, fué nuestro rumbo, y allí nos esperaba Amay-Pac-Pac, indómito dátto, decidido con los suyos a exterminarnos o morir peleando y cumplió con el segundo término del dilema.

Poco antes del medio día empezó la artillería a hacer de las suyas hasta que la corneta dispuso otra cosa: entonces, y más veloz que el pensamiento, nos lanzamos al asalto.

Dos de las cotas cayeron en nuestro poder después de breve pero sangrienta lucha.

La tercera estaba defendida por Amay-pac-pac: dicho fuerte tenía muros de tres metros de espesor, profundo y ancho fosos, pozos de lobos, baterías acorazadas, matacanes y quanto se conoce en fortificación para impedir un asalto: dos se dieron sin lograr ventaja y teniendo que la mente bastantes bajas.

El teniente D. Mengel Aranda subió al parapeto y un balazo le quitó la vida. D. Juan Allanguir subió al tejado de una casilla empotrada dentro del fuerte, rompió el techo para hacer fuego sobre los enemigos refugiados en el edificio: estos se apresuraron, y de un tiro de milazos hicieron caer muerto a tan bravo oficial, que atreyendo su vida, con la lanza clavada, cayó al fondo del hoyo.

La lucha no estable costó al ala derecha cara, porque el general Parrado dispuso que toda la artillería se empleara a pocos metros de los muros.

Dos brechas se abrieron, por las que se introdujeron tales que se lanzaron dos mil suficientes hombres.

Acabó la polvora y empezó la lucha sólo al amanecer: si bien también puede llamarse el emplear las uñas y los dientes.

Amay-Pac-Pac y gran parte de los suyos, que habían jurado aniquilar o morir, cumplieron sus juramentos: así estaban destrozados.

Los moros, que no tuvieron valor para esperarlos, intentaron la salida por un subterráneo que da a la laguna, y los dados de una fracción bien situada se entretenían en disparar sobre las cabezas de los vadadores.

Algunos fueron muertos, pero a costa de mucha sangre y dolor se obtuvo la victoria.

He aquí la relación de bajas:

Muertes

Tenientes de infantería: D. Juan Allanguir y D. Manuel Aranda.

LEYENDA

Coronel: Fernández Bernardo.

Tenientes coronel: Fernández Bernardo.

Tenientes de infantería: D. Juan Allanguir y D. Manuel Aranda.

LEYENDA

Teniente: D. Arturo Escrivá.

Capitán: D. Lorenzo Aparicio, leve. D. Luis Eytier, leve. D. Ricardo Muñoz, leve.

D. Arturo Escrivá, grave. D. Pedro Meras, leve.

Tenientes: D. Justo Campillo, grave. D. Juan Rodríguez, leve. D. Dalmacio Rodríguez, grave. D. Pablo Valero, leve. D. Macario García Díaz, leve. D. Francisco Ayenza, leve.

D. Ramón Grima, leve. D. E. Alvarez, alcalde, leve. D. Pedro Martí, leve. D. Alejandro Landa, grave.

D. Juan Valderrama, leve. D. Luis Navarro, leve. D. Julio Campagni, leve. D. Juan Coig, leve.

185 heridos de tropa y 15 muertos.

De los 185 heridos hay algunos bastante

graves; pero todos los oficiales y bastantes de la tropa se encuentran más o menos bien de salud gracias a la abundancia de recurso y a lo sano del clima.

Marcharon al asalto la primera brigada, que mandaba al coronel Sr. Mentero; la artillería y el regimiento Manila y sin bien hicieron muchas bajas al enemigo, dos veces fueron rechazados con perdidas sin lograr coronar el mure.

Si solo se trataba de que la oposición tuviera intervención en las Mesas, el Gobierno no tendría inconveniente en concederla. (El Sr. Villaverde.)

Para explicar lo ocurrido, dice que es impracticable el sistema de las oposiciones de nombrar gran número de interventores, porque es casi imposible que todos firmen parte de la Mesa, y que el alcalde preys a todos de acuerdo en el término legal.

Si solo se trataba de que la oposición tuviera intervención en las Mesas, el Gobierno no tendría inconveniente en concederla. (El Sr. Villaverde.)

Y ellos son los que tratan de dificultar las cosas, de crear conflictos, de imposibilitar la tranquilidad de la elección.

Afirma que si la votación es ilegal, debieron reclamar contra ella ante la comisión provincial y seguir la oportunidad administrativa legal.

Para explicar lo ocurrido, dice que es impracticable el sistema de las oposiciones de nombrar gran número de interventores, porque es casi imposible que todos firmen parte de la Mesa, y que el alcalde preys a todos de acuerdo en el término legal.

Si solo se trataba de que la oposición tuviera intervención en las Mesas, el Gobierno no tendría inconveniente en concederla. (El Sr. Villaverde.)

Los silvelistas protestaban de vez en cuando. El Sr. Villaverde pidió la palabra.

—No es exacto nada de lo que nos dice S. S. Nosotros no queremos más que lo justo y lo razonable.

Se trata aquí de que en la sesión que la junta del Censo está celebrando hoy, se ha visto de una manera patente cómo el gobierno ó sus representantes y amigos buscan el medio de privarnos de intervención en las secciones. Nuestros amigos han solicitado la intervención como corresponde y están decididos



TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy jueves.

El Sr. Luis el Tumbón.

ESTRENO.—El hijo de su excelencia.

Colegio de Señoritas.

SEISNAOS DE ÉXITO.

Las eminentes médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para combatir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el Vino Sanglas Campodón. Numerosos certificados que obran en poder del autor, prueban su superioridad sobre sus similares. Pruébase y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella. —De venta en todas las farmacias.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid, 9

El general Azcárraga está mejor, habiendo despachado ya algunos asuntos urgentes. Es probable que de mañana a pasado queda concorrir á las Cámaras.

Se aseguraba que se habían recibido noticias de Filipinas, pero en el ministerio de Ultramar se niega el rumor.

Dicen de Tánger que ha llegado procedentes de Fez, 65 acémilas con ducido 1.400.000 duros, que allí se asegura ser uno de los plazos de la indemnización de guerra á España.

Ha salido para Sevilla el jefe del partido integrista, señor Nocedal.

Despidieronle en la estación numerosos amigos y correligionarios.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Pagamos Cupones.—Vencimiento 1.º julio.

Billetes Hipotecarios Cuba, 12'50.—Exterior, 12'00

Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

DE AHORROS DE GERONA.

Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.

—Idea al 3'50 por 100 desde una peseta.

—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 a 1 y los domingos de 10 a 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

IGNACIO

PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Fossa número 9, entresuelo.

EN LA Administración de este periódico se venden la Teoria Musical arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de Pesetas 1'50 y la aplaudida sardana Recorts originales ambas produccio... es del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase:

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

CUCHILLERÍA

Augustin Codina 13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

ANUNCIOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejor surtido en su clase

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS DE BUFFET

LEFEVRE, BESSON Y CORTOI

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46
Taller de reparaciones á PRECIOS ECONÓMICOS.

ELIXIR ESTOMACAL DESAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS

DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xifra.

DR KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por ataques.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradores 2.—Don Joaquín Ametller.

—Cort Reai 82.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein

Escudillers, bajos Barcelona.

vacila para penetrar en el terreno de la mentira y de la calumnia, sembrando con arteria intención insidiosas especies que, si no perjudican reputaciones bien sentadas, por lo menos no dejan de molestar á la persona á quién van dirigidas.

Pero por fortuna no ignora nuestro amigo señor Plá, que ciertas diatribas no tienen valor alguno según de donde proceden.

Por esto le tienen tan sin cuidado.

El periódico de la calle de las Ballesterías, dado el cargo que ejerce su Director en La Aurora, tiene motivos sobrados para estar mejor informado en el asunto de los molinos nuevos. Y cuando habla, de la manera que hace hoy, los que están en el secreto de la cosa, vislumbran á primera vista dos hechos: pretensión de desviar en provecho propio la opinión pública, y propósito decidido de desfigurar la verdad.

Nosotros que á sabiendas jamás mentimos; nosotros que procuramos siempre encazar todas las cuestiones por el camino de la verdad, mejor informados aún que el mismo procurador de la casa, podemos afirmar que no fueron los molinos de Pedret, sino el salto de agua de los mismos, lo que arrendó el Ayuntamiento en 13 de Septiembre del 89 á don Pedro Ricart por el precio de 1000 pesetas anuales, quién como es público y notorio era á la sazón dependiente de La Aurora; de lo que se desprende evidentemente que el interés de ésta no estaba en el molino sino en el salto de agua, pues nunca se ocultaba de decir á los que iban á moler, que la maquinaria no estaba utilizable.

Ya que estamos con las manos en la masa, bueno será acojamos un rumor que tiene todos los fundamentos de verosimilitud.

Se ha dicho y se ha repetido con insistencia, que un periodista de esta ciudad, tránsfuga del fusionismo, y recientemente ingresado en el partido conservador había pretendido un puesto en el municipio para poder ser luego nombrado Alcalde de R. O., cosa que no ha sido posible, porque el señor Gobernador es muy puritano, y revisando expedientes del Ayuntamiento ha tropezado con un acta de la sesión de 30 de Agosto de 1889, en la que consta una denuncia presentada por el arquitecto municipal, sobre obras fraudulentas verificadas en cierta casa de la calle de las Ballesterías, cuya propietaria eludió el pago del arbitrio municipal.

Por si se les ha olvidado, recordaremos á nuestros lectores que en aquella ocasión era

el director de la Sociedad de Seguros sobre la vida.

domiciliada en Barcelona.

Capital social y de garantía para los asegurados

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona.

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000.000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO, CAPITALES DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCETERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interí todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y soli lífica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infiernito, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, co no de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:

DON NARCISO BOADA GÜYTÓ, calle Beatas, 2.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajando con exi.

GRAN Braguero (COERTADA)

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero

GERONA

Salvio Camós

PINTOR Y EMPAPELADOR

5. Calle de Ciudadanos. 5

GERONA